



Oficina Regional de Asheville	(828) 296-4500	(828) 299-7043 fax
Oficina Regional de Raleigh	(919) 571-4700	(919) 571-4718 fax
Oficina Regional de Fayetteville	(910) 433-3300	(910) 485-7467 fax
Oficina Regional de Mooresville	(704) 663-1699	(704) 663-7579 fax
Oficina Regional de Washington	(252) 946-6481	(252) 975-3716 fax
Oficina Regional de Wilmington	(910) 395-3900	(910) 350-2004 fax
Oficina Regional de Winston-Salem	(336) 771-5000	(336) 771-4632 fax

Dispensa para la quema a campo abierto en un límite de 1000 pies de viviendas ocupadas Parte 1

La quema a campo abierto para la limpieza de escombros dentro de 1000 pies de viviendas ocupadas es permitida, **sólo** si previa aprobación es obtenida de los dueños de las propiedades afectadas y de la División de la Calidad de Aire (DAQ). **Por favor note que para áreas con pronóstico de alto ozono, la quema a campo abierto es prohibida en días donde el código del pronóstico de ozono es naranja, rojo y púrpura. Aun cuando un permiso de quema a campo abierto haya sido otorgado o emitido por la División de Recursos Forestales.** Comuníquese al 1-888-RU4NCAIR (1-888-784-6224) o visite la página Web www.ncair.org para obtener el pronóstico de ozono en su área.

Regla de Quema a Campo Abierto de Carolina del Norte, Sección 2D .1903

(b)(2)(B) La ubicación de la quema [debe ser] al menos a 1,000 pies de cualquier vivienda ocupada, grupo de viviendas, establecimientos comercial o institucional u otra estructura ocupada no localizada en la propiedad en donde la quema esta siendo conducida. El supervisor de la oficina regional puede garantizar una excepción a la regla sí:

- (i) una declaración escrita y firmada de todos los residentes o los dueños de las viviendas, establecimientos comerciales o institucionales, u otras estructuras ocupadas dentro de 1,000 pies del sitio de la quema es obtenida, donde se establece que no hay objeción a la quema a campo abierto asociada con la operación de limpieza del terreno, antes de que la quema comience.

Información de Compañía y Proyecto:

Nombre compañía de limpieza de terrenos: _____

Nombre del contacto: _____ numero de teléfono : _____ numero de celular: _____

Nombre del proyecto: _____ # Acres limpiados para la quema: _____

Ubicación/ dirección del proyecto: _____

Ciudad: _____ Condado: _____

Día(s) que planea quemar: _____ (no exceda 30 días del periodo de tiempo)

*****NO QUEME HASTA QUE USTED RECIBA LA APROBACIÓN DE LA OFICINA REGIONAL*****

Instrucciones:

1. Por favor complete la información arriba mencionada.
2. Presente esta información a cada dueño de residencia, del cual usted necesite su firma.
3. Claramente complete la página de firma de los dueños y someta cuantas páginas sean necesarias con esta forma.
4. Someta un mapa de donde el proyecto se va a llevar a cabo. Este mapa puede ser una copia del mapa de líneas de propiedad de impuestos del condado
 - a) dibuje en los tres círculos, uno a 500, uno a 1000 y uno a 1500 pies
 - b) dibuje todas las viviendas, estructuras y carreteras en esos círculos, e indique los números de dirección en cada vivienda o estructura dentro del círculo de los 1000 pies.
5. Conteste las siguientes preguntas y firme esta forma debajo de la declaración de certificación. Además, firme todas las páginas sometidas.
6. Someta esta información a la oficina regional de su área y no quemar hasta recibir la aprobación del permiso.

Declaración de Certificación:

¿Algún vecino o dueño de propiedad negó la petición de permiso para quemar en la ubicación? Si / No (circule uno) si la contestación es **SI, por favor explique:**

Yo certifico que la información sometida en esta forma es cierta y adecuada.

Representante de la compañía _____ **Fecha** _____

Para uso de DAQ solamente: Aprobado por: _____ fecha: _____
--

This Form is based on NCAC 15A 2D .1903(b)(2)(B)(i)

Dispensa para la quema a campo abierto en un limite de 1000 pies de viviendas ocupadas
Parte 2. Forma para la firma de los dueños de las propiedades
(Esta forma no puede ser firmada sin leer la Parte 1)

Yo le doy permiso a la compañía de limpieza de terrenos, arriba mencionada, a quemar escombros o desechos de terreno en un límite de 1000 pies de mi estructura o propiedad en la fecha(s) especificada(s) o en 30 días después que el Supervisor de la Oficina Regional lo apruebe. Yo entiendo que esto es solo porque la distancia de mi propiedad y donde se va a llevar a cabo la quema a campo abierto esta a menos de 1000 pies de distancia.

**** Estas firmas aprueban la quema a campo abierto para las fechas listadas en la primera pagina o en 30 días después de la firma del Supervisor de la Oficina regional de DAQ ****

Persona firmando la dispensa:

Nombre	Firma
Dirección	
# de Teléfono	Fecha

Persona firmando la dispensa:

Nombre	Firma
Dirección	
# de Teléfono	Fecha

Persona firmando la dispensa:

Nombre	Firma
Dirección	
# de Teléfono	Fecha

Persona firmando la dispensa:

Nombre	Firma
Dirección	
# de Teléfono	Fecha

Yo certifico que la información sometida en esta forma es cierta y exacta..

Representante de la Compañía _____ **Fecha** _____

 Después de obtener las firmas de TODOS LOS DUEÑOS DE PROPIEDAD DENTRO DE 1000 PIES, la dispensa debe ser aprobada y firmada por el Supervisor de Oficinal Regional de Calidad de Aire **previo** al comienzo de las actividades de quema a campo abierto. La quema sin una forma aprobada puede causar la emisión de un Aviso de Violación y/o la evaluación de penas civiles hasta 25,000 dólares por día por violación

Rectificación: Esta dispensa no alivia a la persona (s) que conduce la quema, ni al dueño de la propiedad donde la quema ocurrirá, de la responsabilidad de daño(s) hecho a la propiedad(es) vecina(s). Además, esta dispensa no alivia las partes responsables de su obligación de cumplir totalmente con las Regulaciones de Quema a Campo Abierto de Carolina del Norte (15A NCAC 2D .1900). Para más información, visite nuestra página Web en ncair.org.